



**SEMINARIO "LA EFICACIA DE
LAS CAMARAS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA
REDUCIR LA DELINCUENCIA
CALLEJERA"**

25 de junio 2010

Lugar: Facultad de Derecho.

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos s/n 29071 Málaga



Programa

El proyecto de excelencia financiado por la Junta de Andalucía SEJ2006-01603 "La videovigilancia en las zonas públicas: su eficacia en la reducción de la delincuencia" es un proyecto pionero en nuestro país. Nunca se ha procedido a evaluar la eficacia de la videovigilancia en las vías públicas en la reducción de la delincuencia.

El estudio se centra en la ciudad de Málaga, que puso en funcionamiento en marzo de 2007 diecisiete cámaras en las calles de su centro histórico.

El plan de trabajo para la realización de este estudio ha abordado una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos. A diferencia de investigaciones llevadas a cabo en otros países, que han evaluado la eficacia de las cámaras en la reducción de la delincuencia basándose exclusivamente en datos policiales, el presente estudio no se ha centrado únicamente en la comparación de la tasa de delincuencia procedente de los registros oficiales, sino que se ha visto enriquecido con datos de encuestas de victimización y entrevistas profundas.



9:00-9:15 h. Registro y entrega de la documentación

9:15 h. Inauguración

D^a. Yolanda García Calvente, Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

D. Jesús García Calderón, Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

D. Hilario López Luna, Subdelegado del Gobierno en Málaga.

D. José Luis Díez Ripollés, Investigador principal del proyecto.

9.30 h. Conferencia "Protección de datos personales en entornos videovigilados", a cargo de D. Andrés Calvo Medina. Inspector Coordinador del Área de Videovigilancia de la Agencia de Protección de Datos.

Moderador: D. José Luis Díez Ripollés, Catedrático de Derecho penal y Director de la sección de Málaga del Instituto andaluz interuniversitario de Criminología.

11.00 h. Pausa y café

11.30 h. Presentación de los resultados del proyecto de excelencia SEJ-01603 (Convocatoria 2006) financiado por la Junta de Andalucía "La videovigilancia en las zonas públicas: Su eficacia en la reducción de la delincuencia", a cargo del investigador principal del proyecto, D. José Luis Díez Ripollés.

13.00 h. Mesa redonda "¿Son realmente necesarias las cámaras de videovigilancia para reducir la delincuencia?"

Moderadora: Dña. Ana Isabel Cerezo Domínguez, Profesora titular de Derecho penal y Subdirectora de investigación de la sección de Málaga del Instituto andaluz interuniversitario de Criminología.

Participantes:

D^a. Purificación Pineda Vargas, Concejala de Comercio del Ayuntamiento de Málaga.

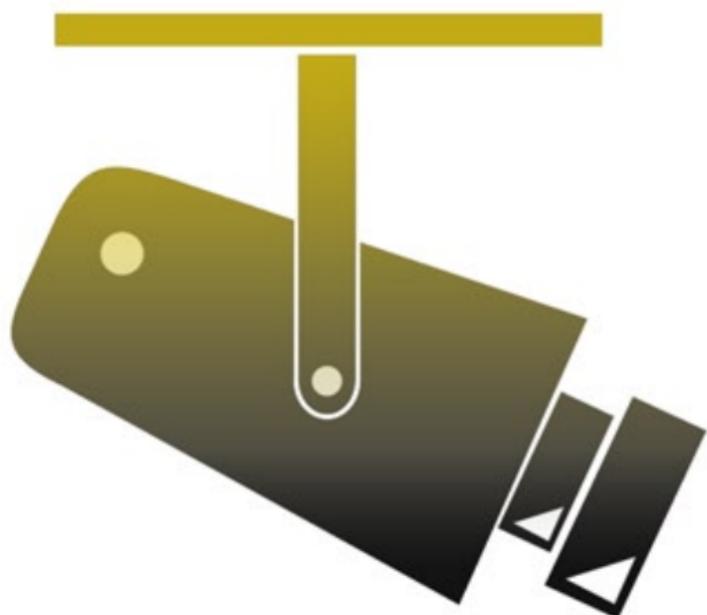
D. Xosé Renato Nuñez da Silva, Movimento polos Dereitos Cívicos.

D. Daniel Limones Silva, Miembro de la Guardia Urbana en Badalona.

D. José Antonio Martínez, Inspector Jefe responsable de la Comisaría del Distrito Centro de Málaga.

D^a. Sonia Rodríguez García, Oficial Jefe del Área operativa de comunicaciones CISEM. Ayuntamiento de Madrid.

15.00 h. Clausura del Seminario, a cargo de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Derecho D^a Yolanda García Calvente.



**Instituto Andaluz interuniversitario
de Criminología
SECCIÓN DE MÁLAGA**



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa



**UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA**